

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

335058

DECRETO N° 2625 QUILLON, jueves 5 septiembre 2019

### VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA. Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-718

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA MATCHING DEALS LIMITADA

RUT:76.387.797-3

LA SUMA DE \$:3.549.913

Y SON: TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 8379 POR \$3.549.913. - DE COMERCIALIZADORA MATCHING DEALS LIMITADA, POR ENTREGA DE BARRA OLÍMPICA Y POLEA CRUZADA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 87 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-758-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA. -

CONTARII ICESE	COMO	SE INDICA	

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO:
2152905999001 500211 Equipamiento e Implementa: 3.549.913 76387797-3 F-8379
1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fond: 3.549.913 76387797-3 C-0

TOTALES :

3.549.913

3.549.913

